

LA LIRA.

ACADEMIA DE MÚSICA

VOCAL E INSTRUMENTAL

dirigida por

Antoni Ballester y Francisco Gonzalez.

PROSPECTO.

El hecho innegable el desarrollo que diariamente va tomando el precioso arte de la música. Evidente por los progresos que son también las sociedades filarmónicas, existentes hoy en todos los puntos, significante que sea su importancia. El arte al deben excelentes hombres las mayores de vida, es al propio tiempo el principal empuje de las almas puras y sensibles. El gusto y tan precioso arte, están ya extendidos y gozan por do quiera hayan penetrado sus influencias en nuestro concepto solo falta que alabores de disposiciones bastantes les inspiren ganas, con el fin de aclararles tan árduo estudio.

En esta culta ciudad donde se observa un paso mas hacia el progreso en ciencias faltan jóvenes deseosos de adquirir los conocimientos de la música.

Por lo tanto, de la utilidad que puede reportarse de la enseñanza de las doctrinas de aquella, y desahogado meditado con toda la detención posible, venientes y obligaciones á que nos exponen, no nos arredran aquellos con el fin de secundar el feliz pensamiento que muchas han tenido la amabilidad de iniciarnos, do una academia de música para proporcionar a los jóvenes residentes en esta capital; y otros conocimientos no escuden la esfera vulgar, nuestro placer será inefable al considerar nuestros esfuerzos no son bastantes á merecer profesores, sin duda estenderemos la esfera de los conocimientos filarmónicos.

En el buen éxito que puede reportarse de la enseñanza de las doctrinas de aquella, y desahogado meditado con toda la detención posible, venientes y obligaciones á que nos exponen, no nos arredran aquellos con el fin de secundar el feliz pensamiento que muchas han tenido la amabilidad de iniciarnos, do una academia de música para proporcionar a los jóvenes residentes en esta capital; y otros conocimientos no escuden la esfera vulgar, nuestro placer será inefable al considerar nuestros esfuerzos no son bastantes á merecer profesores, sin duda estenderemos la esfera de los conocimientos filarmónicos.

Por ahora tan solo, poner en conocimiento de los señores, algunas de las condiciones que han de regir.

Definitivamente constituida la academia en reunir doce discípulos por lo menos. El curso dará principio el día 1.º del próximo mes.

Asistencia, las seis de la tarde continuando hasta las ocho en punto.

Contribución mensual, 16 rs., pagados con anticipación al efecto, calle del Medio, número 11, academia de Esgrima.

VENTA DE GORRAS.

Calle de Zapateros, núm. 11, hay una gran existencia de ellas que se venden á precios módicos.

VENTAS.

Se vende una tartana en muy buen estado, un caballo y correspondientes aparejos. Se vende en el estanco de tabacos del Sr. San Félix, de esta capital.

NODRIZA.

Se cria en casa de los señores de la criatura: darán razon en la imprenta de este periódico.

Año I.

Lunes 2 de Abril de 1860.

Núm. 29.

LA CRÓNICA

DE CASTELLON.

PERIODICO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA Y COMERCIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon, al mes. 4 rs.
Fuera, trimestre. 12 »

SE-PUBLICA TODOS LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Se suscribe en la imprenta y libreria de Soto y Salazar, plaza de la Constitucion, núm. 33.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores, linea. 6 mrs.
Los no suscritores. 12 »

CASTELLON 2 DE ABRIL.

LO QUE SOMOS, Y LO QUE QUEREMOS.

Vamos á lanzarnos en el ancho y resplandeciente estadio de la prensa, y fuerza es que digamos quién somos, lo que queremos, y á lo que siempre aspirarán nuestras tendencias.

Somos ante todo españoles y en extremo amantes de nuestra madre patria por lo tanto, sea cualquiera el punto de ella al que nuestro destino nos haya arrojado para vegetar: somos severos en nuestros juicios, y estando animados por el convencimiento íntimo del progresivo perfeccionamiento de la humanidad, queremos mejoras materiales en la mas lata acepción de esta frase tanto para la península en general como para nuestra hermosa provincia en particular, y á este fin levantaremos sin cesar nuestra humilde voz con las indicaciones todas que nuestro buen celo nos sugiera.

La prensa moralmente considerada es la conciencia de las sociedades modernas, y su grito providencial no se ahoga nunca por intereses mezquinos de parcialidad, ni por degradantes é indignos sobornos al tratar las cuestiones que tienden al bienestar material del pais discutiendo ó dilucidando. A esta clase de prensa pues, es á la que pretendemos pertenecer, y dicho se está que cuanto desde ella digamos, partirá de lo mas profundo de nuestras convicciones.

En su consecuencia, los abusos de todas clases que se nos denuncien estando dentro del círculo de las

materias que abraza nuestra publicación, y en el extra-radio de la política por lo tanto,—vedado terreno para nosotros por ahora,—encontrarán un eco fiel en las columnas de nuestro periódico.

Por lo demás, las personas que se dignen honrarnos con algunas de sus producciones, siempre que en su caso se convengan á una censura amistosa, nos dispensarán un obsequio singular que les agradecemos.

S.

A las once y media de la noche del lunes 26 llegaron á la estación de la vía férrea de Valencia SS. AA. el príncipe de Baviera y su augusta esposa, hermana de S. M. el Rey, acompañados de su servidumbre. Tan ilustres viajeros fueron recibidos por los Sres. Gobernadores de la provincia y el Capitán general, y despues de cumplimentarlos en la forma mas cortés, la autoridad civil les brindó con un elegante y lujoso carruaje que de antemano les tenia preparado el Excmo. Sr. Conde de Parcent, el cual fué aceptado por la augusta familia con ostensibles demostraciones de reconocimiento. Acto continuo partió el carruaje, seguido de los de las autoridades y demas séquito con direccion al palacio del espresado Sr. Conde de Parcent, suntuosa morada obtenida para los príncipes, merced á la galante y decidida venia de este digno personage. A su llegada apareció el señor Conde precedido de su servidumbre; ofreció sus respetos á los príncipes con la galanteria y finura que le son proverbiales, y les acompañó hasta la puerta de entrada á las habitaciones interiores, en donde esperaba á los ilustres huéspedes la elegante y simpática Condesa que desde entonces compartió con su esposo los honores de la casa. La escalera estaba profusamente iluminada, ademas de las achas de blanda cera de que estaba provista la numerosa servidumbre de los señores Condes de Parcent.

En uno de los lujosos salones del palacio recibieron SS. AA. el sincero homenaje de la Audiencia del territorio y de las autoridades; que muy pronto abandonaron aquel recinto deseosos de que los hermanos de nuestros Reyes alcanzaran el reposo que apetecian. Los Condes

dirigieron á SS. AA. á un elegante comedor, donde se hallaba una mesa ostentando variados y exquisitos manjares. Deseosos los Príncipes del descanso, abandonaron muy luego el comedor y fueron acompañados por los ilustres Condes á los departamentos que les habian preparado; departamentos que por su lujo y riqueza no desmerecian del fastuoso ornamento de nuestros Reyes; departamentos, en fin, dignos de las personas á quienes estaban destinados.

En una palabra, los Condes de Parcent han acreditado una vez mas que son dignos sucesores de los infantes de la Cerda, así en el esplendor y magnificencia que han desplegado, al alojar á la hermana de S. M. el Rey y su augusto esposo, como por haberles acogido con tales muestras de consideracion y cariño, que no han permitido que el Real patrimonio, el gobierno, ni corporacion alguna, suplan los gastos de mesa, servidumbre y demás: de todo, absolutamente de todo, se han encargado los Condes, con relacion á SS. AA. y criados de inmediato servicio.

Anoche asistieron SS. AA. á nuestro magnífico coliseo principal acompañados de los señores Condes, en donde ocuparon un palco de respeto preparado para el efecto. Tanto á la salida como á la entrada en este, vimos con gusto á la princesa apoyada en el brazo del señor Conde de Parcent, así como la esposa de este en el del Príncipe, hasta ocupar el lujoso carruaje de los Sres. Condes que los esperaba á la puerta del templo de Talia.

Es probable que hoy salga para Mallorca S. A. el príncipe, dejando en el palacio de los Condes hasta su regreso á nuestra hermosa infantia: verificado este continuarán los Príncipes su viage á Munich.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. D. Ramon Sierra, vecino de Huelva, ha concebido un proyecto para el engrandecimiento de la armada, inspirado en el que publicó la «Gaceta de Marina.» Según el proyecto del Sr. Sierra, el gobierno de S. M., tomando por base los 270 millones que, aproximadamente, representan la mitad de las contribuciones territorial é industrial, y conocida que fuese la adhesion de los pueblos, debería emitir una clase de papel denominado «Suscripcion nacional para fomento de la Marina,» por valor de dicha cantidad, ó mayor en caso necesario, y en la que habria de las clases de 2, 4, 10, 20, 100, 200, 300 y 1,000 rs., cuyo papel

se remitiría á las respectivas administraciones principales de provincia, y estas á su vez á las subalternas y pueblos de las mismas, el cual se espondería en los estancos, sin retribucion alguna.

Con referencia á noticias telegráficas, sabemos que una parte de nuestro valiente é invicto ejército, continúa acampado en el puente de Buseja, y otra parte se halla á retaguardia, en las inmediaciones de Tetuan.

Parece que algunos jefes del ejército marroquí han solicitado del califa Muley-el-Abbas, el permiso para pasar al campamento español, deseados de visitar á algunos jefes de nuestro campo. Ignoramos si el califa y el ilustre vencedor de Africa, habrán otorgado el respectivo permiso.

La noticia de la batalla de Gualdrás ha sido recibida en nuestras provincias con un entusiasmo indescriptible. En Bilbao se echaron á vuelo las campanas, hubo iluminación, haciendo salvas el vapor «Vizcaino».

Un caballero catalán que reside fuera de España, y que es un hábil relojero, ha ofrecido construir un cronómetro para el buque de guerra que se haga por cuenta de la ciudad de Barcelona.

El teniente general D. Enrique O'Donnell, portador de los importantes pliegos dirigidos al gobierno de S. M., con los preliminares del tratado que acaban de firmarse entre el duque de Tetuan y el califa Muley-el-Abbas al convenirse entre ambos el armisticio que ha seguido á la batalla de Gualdrás, ha llegado felizmente á Madrid el 28 despues de las seis de la tarde.

El general O'Donnell ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina y se ha presentado al ministro de la Guerra.

El mismo día se reunió el Consejo de ministros, como se esperaba, y se ocupó en el exámen de los preliminares de paz y en los demás incidentes relativos á este importante asunto, que fueron aprobados.

GUERRA DE ÁFRICA.

MINISTERIO DE ESTADO.

«El Excmo. señor general en jefe del ejército de Africa dice al Excmo. señor presidente interino del Consejo de ministros y ministro de Estado con fecha 25 del mes actual desde el Campamento de Gualdrás lo siguiente:

Excmo. Sr.: Los comisionados de Muley-el-Abbas se presentaron ayer de nuevo en mi campamento con una carta del Califa en que me encarecía vivamente sus deseos de paz, y al efecto solicitaba que celebrásemos una conferencia en que pudiéramos ponernos de acuerdo y firmar los preliminares de la paz. Tenia yo dispuesto emprender un movimiento, cuyo resultado debia ser el forzar el paso del Fondak, y desecho de no retardarlo le contesté que si admitia el supuesto de que mis condiciones eran las mismas que ya conocia y me avisaba la hora de nuestra entrevista antes de las seis y media de la mañana siguiente, la tendria gustoso, pero que de no avisarme á dicha hora, emprenderia mi operacion.

Ya habia el ejército batido tiendas y dispuestose á emprender la marcha, cuando á to-

da brida llegaron los comisionados á avisarme que Muley-el-Abbas asistiría á la entrevista entre ocho y nueve de la mañana. Hice disponer una tienda á 600 pasos de mis avanzadas para recibirlo, y cuando se aproximó salí á su encuentro, dejando mi cuartel general y escolta á 300 pasos y acompañado solo de los generales.

En la conferencia fueron sucesivamente aceptadas todas las condiciones, con la sola modificación de ser de 400 millones la indemnización en vez de ser de 500.

La insistencia con que pedía la paz; su elevada condicion de califa, y la dignidad con que soporta su desgraciada suerte, me movieron á rebajar á 400 millones la indemnización: no me pareció generoso para mi patria humillar mas á un enemigo, que si se reconoce vencido, dista mucho de ser despreciable. Convenimos en celebrar una suspensión de armas, á contar de este día, y nos separamos despues de firmar ambos los preliminares y el armisticio, que remito á V. E. originales los primeros y en copia el segundo. Hoy emprenderé y llevaré á cado el movimiento de entrar en linea divisoria.

Lo que pongo en noticia de V. E. para que llegue á la de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Gualdrás 25 de marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell.

BASES PRELIMINARES

para la celebracion de un tratado de paz que ha de poner término á la guerra hoy existente entre España y Marruecos, convenidas entre D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitán general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe.

D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitán general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, autorizados debidamente por S. M. la Reina de las Españas y por S. M. el Rey de Marruecos, han convenido en las siguientes bases preliminares para la celebracion del tratado de paz que ha de poner término á la guerra existente entre España y Marruecos.

Artículo 1.º S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas, á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones hasta el barranco de Anghera.

Art. 2.º Del mismo modo, S. M. el Rey de Marruecos se obliga á conceder á perpetuidad en la costa del Océano en Santa Cruz la Pequeña el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente.

Art. 3.º S. M. el Rey de Marruecos ratificará, á la mayor brevedad posible, el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas, que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan, en 21 de Agosto del año próximo pasado de 1859.

Art. 4.º Como justa indemnización por los gastos de la guerra, S. M. el Rey de Marruecos se obliga á pagar á S. M. la Reina de las Españas la suma de 20.000.000 de duros. La forma del pago de esta suma, se estipulará en el tratado de paz.

Art. 5.º La ciudad de Tetuan, con todo el territorio que formaba el antiguo Bajalato del mismo nombre, quedará en poder de S. M. la Reina de las Españas como garantía del cumplimiento de la obligacion consignada en el artículo anterior, hasta el completo pago de la

indemnización de guerra. Verificado que sea este en su totalidad, las tropas españolas evacuarán seguidamente dicha ciudad y su territorio.

Art. 6.º Se celebrará un tratado de comercio en el cual se estipularán en favor de la España todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan en el porvenir á la nacion mas favorecida.

Art. 7.º Para evitar en adelante sucesos como los que ocasionaron la guerra actual, el representante de España en Marruecos podrá residir en Fez ó en el punto que mas convenga para la proteccion de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos estados.

Art. 8.º S. M. el Rey de Marruecos autorizará el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles, como la que existe en Tánger.

Art. 9.º S. M. la Reina de las Españas nombrará desde luego dos plenipotenciarios para que con otros dos que designe S. M. el rey de Marruecos extiendan las capitulaciones definitivas de paz, dichos plenipotenciarios se reunirán en la ciudad de Tetuan, y deberán dar por terminados sus trabajos en el plazo mas breve posible, que en ningun caso excederá de 30 días, á contar desde el de la fecha.

En 25 de Marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell. — Firmado. — Muley - el-Abbas.

GACETILLA GENERAL.

ENSEÑANZA ÚTIL. Por dar Inés un rizo —descubrió que su pelo era postizo;—y viéndolo su amante, catliciosa—dió la vuelta, exclamando presuroso;—Si pende de un cabello la fortuna,—no la busques jamás en calva alguna.

NUEVO PEINADO. Un periódico de provincias, viene encareciendo mucho el peinado á lo Sierra Bullones, que, segun dice, sienta á las bellas que han empezado á usarlo, á las mil maravillas. Es una serie de bucles ó de ondulaciones á ambos lados de la cabeza, que hacen el mayor favor. Lo recomendamos á nuestras pollas.

HORROR! Entre las varias definiciones que se han dado de la mujer, ninguna tan nueva, tan original, tan exacta, ni tan elegante como la que acabamos de leer en una epistola que publica un periódico literario. Su autor, despues de varios ataques al sentido comun, esclama arrebatado por un trasporte filosófico:

La mujer es una mina
Que si está mal explotada,
Ni la rueda Catalina
Hará que produzca nada.

Despues de leer estos cuatro renglones, es necesario dar un paseo para digerirlos. Lo que mas gracia nos hace es lo de la rueda Catalina. ¡Qué rueda ni qué niño muerto!—Si la mina está mal explotada, lo natural es buscar un ingeniero que inspeccione los trabajos.

OBRA ÚTIL. Ha empezado á publicarse en Madrid una obra que consideramos de la mayor utilidad, por ser la primera que en su género se publica en España.—Esta obra comprende los itinerarios topográficos de 25,000

kilómetros de caminos
cacion se debe al coman
D. Sandalio Sancha.

BOLETIN

Santo de hoy. San
dador.

Fué San Francisco
llamada Paula que es
la ciudad de Colenza,
vincia. Su padre se ll
su madre Viena. Era
honestos. Estuvieron
los pedian con mucha
niendo por intercesor
los menores San Fran
santas oraciones alzan
ban, y les nació este h
sa llamaron Francisco

A los trece años de
yerno, y estuvo en él
una vida mas de áng
diéndose la fama de
muchos rogándole les
cielo; y él inspirado p
de su amor, comenzó
sus religiosos que, por
se llamaran minimos.
de humildad, de penit
tudes. Finalmente, hab
para sus frailes, para
que llaman terceros. Si
años, y entendiendo q
en que habia de tener
del jueves santo bajó

Es una cosa
cuando se ejerce
ficio de una pas
ceres del ladro
bien, pero es no
de cólera, á br
friarse los pies
derse. Es neces
indicacion, há
errar el golpe,
si propio, adm
primero que no
vendedores de
frente á las ven
Es una cacería
Paris, con todo

kilómetros de caminos de España, y su publicación se debe al comandante de estado mayor, D. Sandalio Sancha.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Francisco de Paula fundador.

Fué San Francisco de una villa de Calabria, llamada Paula que está como una jornada de la ciudad de Colenza, cabeza de aquella provincia. Su padre se llamó Diego Martolilla, y su madre Viena. Eran pobres, pero piadosos y honestos. Estuvieron muchos años sin hijos, y los pedían con mucha devoción al Señor, poniendo por intercesor al glorioso patriarca de los menores San Francisco. Por medio de sus santas oraciones alcanzaron lo que tanto deseaban, y les nació este hijo, al cual por esta causa llamaron Francisco.

A los trece años de su edad se retiró á un yermo, y estuvo en él como seis años haciendo una vida mas de ángel que humana. Estendiéndose la fama de su santidad, acudieron muchos rogándole les enseñase el camino del cielo: y él inspirado por el Señor y abrasado de su amor, comenzó á instituir la orden de sus religiosos que, por su gran humildad quiso se llamaran mínimos. Fué un acabado modelo de humildad, de penitencia y de todas las virtudes. Finalmente, habiendo escrito tres reglas, para sus frailes, para las monjas y para los que llaman terceros. Siendo ya de noventa y un años, y entendiendo que se llegaba el tiempo en que había de tener fin su destierro, un día del jueves santo bajó á la iglesia, donde con

gran devoción y copia de lágrimas tomó por viático el cuerpo sacralísimo de Cristo nuestro Redentor: y al día siguiente, después de abrazar con gran dulzura á todos sus hijos, exhortándoles á la paz y caridad fraternal, y dándoles su bendición, abrazándose en una cruz, levantadas las manos y los ojos al cielo, dió su espíritu al Señor á la misma hora que el redentor diera el suyo al eterno Padre en el ara de la cruz, pronunciando como su Maestro aquellas palabras: In manus tuas Domine, commendo spiritum meum.

Sucedió esto en la ciudad de Tours, el año del Señor 1507.

Santo de mañana. San Benito de Palermo confesor.

ALCANCE.

MADRID 31 DE MARZO.

Ayer fueron nombrados los plenipotenciarios que en nombre de España han de concurrir á las negociaciones sobre el tratado de paz: estos son el general García, el subsecretario de Estado, Sr. Comyn, y el director de comercio, Sr. Asensi, los cuales saldrán inmediatamente para Alicante donde les espera el vapor «Vulcano».

Los marroquíes han comunicado ya, segun tenemos entendido, que sus plenipotenciarios son el gobernador de Tánger y otros dos cuyos nombres ignoramos.

Sabemos que dos de ellos, por acuerdo del general en jefe y del príncipe Muley-el-Abbas, han salido á demarcar los nuevos límites de

Ceuta en union con el general Echagüe y un comandante de ingenieros.

Esta noche saldrá de la corte el teniente general D. Enrique O'Donnell, por la vía férrea de Alicante, desde cuyo puerto se dirigirá á Tetuan, á bordo del vapor «Vulcano».

Después de haber visto á Madrid con el placer de que tantas y tantas veces ha estado espuesto á no verle jamás, regresa al ingrato terreno que fué teatro de su gloria y en donde corriera tan grandes peligros.

El invicto caudillo de nuestro ejército le espera con la justa ansiedad que es natural, á fin de escuchar los detallados pormenores de la interesante audiencia, que el ilustre viajero tuvo con S. M. la Reina.

Al despacho telegráfico que, segun anunciamos oportunamente, se dirigió al duque de Tetuan llamándole á Madrid, ha contestado el general en jefe manifestando que le es imposible satisfacer el deseo de los que le llaman, porque graves é imprescindibles atenciones reclaman todavía su presencia en Africa.

El Consejo de ministros que todos los viernes se celebra en presencia de S. M., tuvo lugar anoche á las ocho y media.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR, plaza de la Constitución, n.º 33.

acion de guerra. Verificado que sea u totalidad, las tropas españolas evaguidamente dicha ciudad y su terri-

Se celebrará un tratado de comercio que se estipularán en favor de la España las ventajas que se hayan concedido en el porvenir á la nación mas

Para evitar en adelante sucesos que ocasionaron la guerra actual, el ante de España en Marruecos podrá Fez ó en el punto que mas conven-protección de los intereses españoles miento de las buenas relaciones entre ados.

S. M. el Rey de Marruecos autori-establecimiento en Fez de una casa de españoles, como la que existe en

S. M. la Reina de las Españas desde luego dos plenipotenciarios con otros dos que designe S. M. el Marruecos extiendan las capitulaciones de paz, dichos plenipotenciarios se en la ciudad de Tetuan, y deberán terminados sus trabajos en el plazo e posible, que en ningun caso excee-9 días, á contar desde el de la fecha. de Marzo de 1860.—Firmado.—Leo-Donnell. — Firmado. — Muley — el-

SETILLA GENERAL.

ANZA ÚTIL. Por dar Inés un rizo rió que su pelo era postizo;—y vién-mante, codicioso—dió la vuelta, es-presuroso;—Si pende de un cabello la-no la busques jamás en calva al-

PEINADO. Un periódico de pro- viene encareciendo mucho el peinado a Bullones, que, segun dice, sienta á que han empezado á usarlo, á las villas. Es una serie de búcles ó de on- á ambos lados de la cabeza, que ha- mayor favor. Lo recomendamos á pollas.

OR! Entre las varias definiciones que do de la mujer, ninguna tan nueva, nal, tan exacta, ni tan elegante como abamos de leer en una epístola que n periódico literario. Su autor, des- rarios ataques al sentido comun, escla- alado por un trasporte filosófico:

La mujer es una mina
Que si está mal explotada,
Ni la rueda Catalina
Hará que produzca nada.

es de leer estos cuatro renglones, es dar un paseo para digerirlos. Lo que cia nos hace es lo de la rueda Catali-rueda ni qué niño muerto!—Si la mi- nal explotada, lo natural es buscar un o que inspeccione los trabajos.

ÚTIL. Ha empezado á publicarse en una obra que consideramos de la ma- dad, por ser la primera que en su gé- publica en España.—Esta obra com- itinerarios topográficos de 25,000

II.

Ferragus.

Es una cosa muy buena el oficio de espía, cuando se ejerce por cuenta propia y en beneficio de una pasión. Se participa de los placeres del ladrón permaneciendo hombre de bien, pero es necesario conformarse á arder de cólera, á bramar de impaciencia, á enfriarse los pies en el lodo, á helarse y á arderse. Es necesario caminar bajo la fé de una indicación, hácia un término desconocido, errar el golpe, jurar, improvisarse elogios á sí propio, admirarse neciamente á la vista del primero que nos mira, correr, atropellar los vendedores de frutas y legumbres, pararse frente á las ventanas, formar mil cálculos..... Es una cacería, una cacería en las calles de Paris, con todos los accidentes de tal, excepto

—47—

la escopeta y los perros. A semejantes escenas no hay otras comparables que las de la vida de un jugador. Y luego se necesita un corazón henchido de venganza ó de amor, para emboscarse de este modo en Paris, como el tigre pronto á lanzarse sobre su presa, y para disfrutar de todas las fases de Paris ó de uno de sus barrios, prestándole un aliciente nuevo: el alma necesita multiplicarse porque no nos bastan los cinco sentidos que poseemos: se vive con mil pasiones, con mil sensaciones á la vez.

Augusto de Maulincourt searrojó en aquella ardiente existencia, con amor, porque sentía todas las penas y todos los placeres que proporcionaba. Iba disfrazado por Paris, vigilando la esquina de la calle Pagerin ó la de Vieux Agustins, y hacia tres días que como un cazador se dirigía de la calle de Menars á la de Soly, de la de Soly á la de Menars, sin conocer, ni la venganza, ni el precio con que serian castigados ó recompensados sus pasos. Aun no había llegado á esa impaciencia, que tortura las entrañas: se paseaba con esperanza, reflexionando que Madama Jules, no se aventuraria durante los primeros días á

ANUNCIOS.

LA LIRA.

ACADEMIA DE MÚSICA

VOCAL E INSTRUMENTAL

dirigida por

Juan Baulista Ballester y Francisco Gonzalez.

PROSPECTO.

Es un hecho innegable el desarrollo que diariamente adquiere el precioso arte de la música. Evidente por todos conceptos son también las sociedades filarmónicas que lo patentizan, existentes hoy en todos los pueblos por insignificante que sea su importancia. El arte divino al cual deben excelentes hombres las mayores delicias de su vida, es al propio tiempo el principal embeleso de todas las almas puras y sensibles. El gusto y práctica de tan precioso arte, están ya extendidos y generalizados por do quiera hayan penetrado sus inefables gozes, en nuestro concepto solo falta que algunos hombres de disposiciones bastantes les inspiren doctrinas sanas, con el fin de aclararles tan árduo estudio.

Por fortuna en esta culta ciudad donde se observa haber dado un paso mas hacia el progreso en ciencias y artes, no faltan jóvenes deseosos de adquirir los conocimientos del de la música.

Convencidos pues, de la utilidad que puede reportarles la enseñanza de las doctrinas de aquella, y después de haber meditado con toda la detención posible los inconvenientes y obligaciones á que nos esponemos, no titubeamos ni nos arredran aquellos con el fin únicamente de secundar el feliz pensamiento que muchas personas han tenido la amabilidad de iniciarnos, constituyendo una academia de música para proporcionar

su enseñanza á los jóvenes residentes en esta capital; y si bien nuestros conocimientos no escuden la esfera vulgar, á lo menos nuestro placer será inefable al considerar que si bien nuestros esfuerzos no son bastantes á formar eminentes profesores, sin duda estenderemos considerablemente la esfera de los conocimientos filarmónicos.

Fundados pues, en el buen éxito que puede reportar la realización del pensamiento que acabamos de indicar, debemos únicamente esponer: que un reglamento interior prescribirá las reglas que han de observarse durante el tiempo de la academia, cualidades que deben reunir los discípulos que se dignen favorecernos con su asistencia y demas circunstancias imprescindibles al recto fin que en favor de nuestros jóvenes amigos nos proponemos.

Restanos por ahora tan solo, poner en conocimiento de los mismos, algunas de las condiciones que han de regir en ellas.

Quedará definitivamente constituida la academia en el caso de reunir doce discípulos por lo menos.

En tal caso dará principio el dia 1.º del próximo abril.

Hora de asistencia, las seis de la tarde continuando por ahora hasta las ocho en punto.

Retríbucion mensual, 16 rs., pagados con anticipación.

El local destinado al efecto, calle del Medio, número 35, antes academia de Esgrima.

VENTAS.

En la tienda de Santiago, calle de San Juan, se ha recibido una partida de bacalao superior de Escocia, y se espone á precios muy módicos.

Se vende una tartana en muy buen estado, con su caballo y correspondientes aparejos. Darán razon en el eslanco de tabacos del arrabal de San Félix, de esta capital.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de estas, en varias encuadernaciones, habiendo entre ellas de exquisito gusto, adornadas con bonitos broches, cortes dorados, cruces, imágenes, etc. También hay gran variedad de papeles para cartas y artículos de escritorio, todo á precios sumamente económicos.

SEMANAS SANTAS DEVOCIONARIOS.

—48—

dirigirse al lugar donde habia sido sorprendida. Por lo mismo habia empleado los primeros dias en iniciarse en todos los secretos de la calle. Novel en el oficio no se atrevia á preguntar al portero ni al zapatero de la casa en que entraba Madama Jules, pero juzgó posible crearse un observatorio en la casa de enfrente la misteriosa habitacion. Estudiaba el terreno, y queria conciliar la prudencia y la impaciencia con su amor y el secreto.

Sucedio pues, y esto era en los primeros dias del mes de Marzo, que en medio de los planes que meditaba para dar un gran golpe, al salir de su encierro despues de una de las facciones mas asiduas á eso de las cuatro de la tarde en que volvía á su casa para un asunto urgente del servicio, fué cogido en la calle Coquilliere, por uno de esos hermosos aguaceros que hinchaban en un momento los arroyos, y cuyas gotas producen un campanudo sonido al caer sobre las vertientes de la vía pública. En estos casos un transeunte se vé precisado á pararse, á refugiarse en una tienda ó en un café, si es bastante rico para pagar su forzado hospedage ó segun el uso mas fre-

—45—

llaba en su lugar al mas hermoso de los demonios. Se acostó formando mil castillos en el aire, justificando á Madama Jules por medio de una ingeniosa novela, pero sin creer en ella. En seguida se decidió á dedicarse de todo corazon á la pesquisa del nudo de aquella intriga en la que ya romance, ya drama, le tocaba representar un papel.

L

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Castellon, al mes.
Fuera, trimestre.

CASTELLON

Un secretario

¿Qué es un secretario?

Uno de los funcionarios de la sociedad, y el que ninguna recompensa de premio de sus in-jos y servicios en público.

Todos, sin distinción de categorías, aspiran á ser secretario, que han dado en un porvenir, á un recompensa, á nuestros afanes y ventud: todos lo consiste en su úmas bienes que su pacion artística ómos llegue el término de la carrera, durante el curado edificarnos; todos sí, un secretario de pueblo, ¿y por qué no se ha cuidado de gar su voz á las re puede venir el ro la suerte de esta ciudad.

Un secretario, de una corporación que en un pais en cia nuestra, la ayuntamientos, de calde hasta el regimuno sabe leer ni sabe esto último, griego, el secretario aquella corporación